

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 20 de septiembre de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Diecinueve de Octubre de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2019-0889

En atención a la solicitud emanada de la parte demandante, Secretaría proceda conforme se le ordenó en el auto calendarado 9 de febrero de 2021.

De otra parte, y teniendo en cuenta lo manifestado por la parte actora respecto a la ubicación del vehículo de placa TLN-139, por Secretaría, ofíciase al parqueadero IMPORMAQUINAS Y EQUIPOS LTDA, a fin de que indiquen la ubicación exacta del rodante en mención. **Ofíciase.**

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 085

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria